MUNICIPALIDAD DE SANTA ELENA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Cptan.E. Martino y Defensores del Chaco
Telf.: 0516 255023
Santa Elena-Paraguay

ACTA Nº 3/2014

Contratación Directa (CD) Nº 02/2014 para la "Adquisición de Almuerzo Escolar para la Varias Escuelas de la ciudad"- Ad Referéndum.

MUNICIPALIDAD DE SANTA ELENA

En la ciudad de Santa Elena, Departamento de Cordillera, República del Paraguay, a los doce días del mes de diciembre del año dos mil catorce, siendo las 11:00 horas se da inicio al Acto de Apertura de Sobres-Oferta en presencia de la CP Elizabeth Lorena Sánchez, encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones, domiciliada a los efectos de este acto jurídico sobre la avenida Cptán Ramón E. Martino y Defensores del Chaco, en representación de la Municipalidad de Santa Elena. Presentes, también el Sr. Félix Ramón Silguero Rojas Tesorero de la Institución. ----------

También se encuentra presente el Sr. Carlos Giménez con CI Nº 959.601 en representación de la firma C & S Centro Gastronómico.

Y la Sra. Vidina Matilde Escobar con C.I. Nro. 847.800, en representación de la Empresa LA CASONA DE MATI.

Sobre Nº 1: La Casona de Mati, de Virina Matilde Escobar de Noguera y su oferta total asciende a G.102.400.000 (Guaraníes ciento dos millones cuatrocientos mil) y corresponde a Gs.12.800 (guaraníes doce mil ochocientos) por ración .----------

Sobre Nº 2: C y S Centro Gastronómico, cuya oferta total asciende a G. 100.000.000 (Guaraníes cien millones) y el precio por ración Gs. 12.500 (Guaraníes doce mil quinientos).

Sobre Nº 3: JUANA ALICIA BENITEZ, cuya oferta total asciende a G.104.000.000 (Guaraníes ciento cuatro millones), a Gs. 13.000 (guaraníes trece mil) por ración.-----

El Sr. Carlos Giménez en representación de empresa C y S, manifiesta que la empresa LA CASONA DE MATI no presenta certificado de la INAN solicitado en el pliego.

Elizabeth Lorena Sánchez de Urra
Contadora Pública
1603321-3

MUNICIPALIDAD DE SANTA ELENA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Cptan.E. Martino y Defensores del Chaco
Telf.: 0516 255023
Santa Elena-Paraguay

La CP Elizabeth Lorena Sánchez en representación de la Municipalidad de Santa Elena, comunica a los presentes que, la oferta será objeto de una revisión exhaustiva en cuanto se refiere a los antecedentes comerciales de las Empresas ofertantes, de la veracidad de las cifras finales en relación al costo total y del contenido de los sobres.----------

Luego de la revisión, el Comité Evaluador de Ofertas designado por Resolución de la Intendencia Municipal, elevara su parecer y/o sugerencia de adjudicación a la que resulte la mejor oferta para la Institución.----------

No existiendo otro punto que tratar, y siendo las 11:30 horas se da por terminado este acto y en prueba de conformidad firman al pie los presentes para lo que hubiere lugar.---

.....

CP Elizabeth Lorena Sánchez
Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de Guarambaré

MUNICIPALIDAD DE SANTA ELENA
INTENDENCIA MUNICIPAL
INTENDENCIA

C.G.S
CENTRO GASTRONÓMICO
Reg. INAM N° 01959
RUC: 959601-1